

30627

30627



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

para un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS, en España, para:  
"VAPORIZADOR PARA PRODUCTOS INSECTICIDAS U OTROS PRODUCTOS  
SOLIDOS O LIQUIDOS", a favor de Don André CHRISTOPHE, de na-  
cionalidad francesa, residente en MADRID, Gaztambide número  
28.

-----

La presente invención tiene por objeto un disposi-  
tivo que permite vaporizar productos sólidos o líquidos como  
por ejemplo, productos higiénicos, insecticidas u otros.

Dicho dispositivo está caracterizado esencialmente  
5. por un recipiente cerrado constituido por dos partes fácil-  
mente acoplables y separables, dentro del cual está dispues-  
ta una resistencia eléctrica corriente y provisto de perfora-  
ciones para la salida de los vapores producidos.

Se abre el recipiente separando las dos partes  
10. para introducir en él el producto que se quiere evaporar en  
forma de pastillas, trozos sólidos o polvo por ejemplo, o  
en forma semilíquida e impregnando una materia esponjosa o

30627

24 ABR



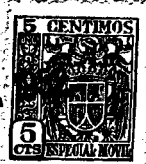
porosa dis puesta, por ejemplo, dentro de una de las dos partes del recipiente. Se cierra éste y se conecta la resistencia que contiene a un circuito eléctrico. Al calentarse, la resistencia eléctrica provoca, gracias a la elevada temperatura que pronto reina en el recipiente, la vaporización del producto sólido o líquido que ha sido introducido en éste, saliendo los vapores producidos por los agujeros del recipiente.

En el adjunto dibujo se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo se representan:

- 25. La fig. 1, una vista en alzado del vaporizador.
- La fig. 2, una vista del mismo en sección axial.
- El vaporizador tiene una forma general ovoidal, que por otra parte no es de modo alguno obligatoria, sino que es dada, como se hace constar una vez más, a simple título de ejemplo no limitativo, estando constituido por dos copelas -1- y -2- metálicas de plástico, cristal u otra materia provistas de collares salientes -3- -4- que encajan estrechamente el uno dentro del otro cuando se quiere cerrar el recipiente-vaporizador, pudiendo fácilmente ser separadas para abrir este último.

En el fondo de la copela -1- está sujeta una resistencia eléctrica -5- conectada a un casquillo exterior -6- que se puede montar en lugar, por ejemplo, de una bombilla eléctrica, o bien conectando directamente o a través



40. de un conductor eléctrico a una clavija de toma de corriente que se puede enchufar en una caja de toma de corriente ordinaria.

Una u otra de dichas copelas -1- y -2-, o ambas, están provistas de agujeros -7- para la salida de los vapores producidos como se ha indicado anteriormente. Si así se desea, se puede proveer la copela -2-, por ejemplo, de un revestimiento interior de materia esponjosa o pmosa que se impregna de producto insecticida u otro en forma líquida.

La copela -2- puede tener una forma y ser de una materia cualesquiera. El aparato puede, bien entendido, comprender conjuntamente con una copela única varias copelas -2-, de forma y materia distintas, cada una de las cuales conviene a un uso determinado y especial.

Cada vez que quiera servirse del vaporizador, se separará, para abrirlas, las copelas -1- -2-; se pondrá, por ejemplo en la copela -2-, el producto para vaporizar en forma sólida o líquida; se volverá a cerrar el recipiente y se conectará la resistencia -5- a un circuito eléctrico gracias al casquillo -6- u otro órgano de conexión.

60.

N O T A

Descrito suficientemente el objeto del invento, se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Vaporizador para productos insecticidas u otros productos sólidos o líquidos, caracterizado por estar cons-

65.

30627



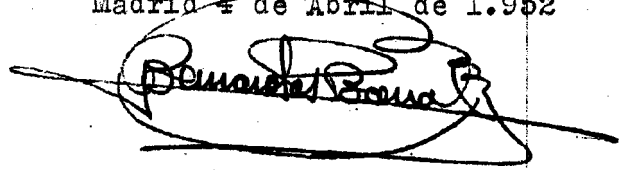
- 4 -

tituido por un cuerpo en dos partes fácilmente acoplables y separables dentro del cual está sujeta una resistencia eléctrica corriente y provisto de agujeros por donde salen los vapores producidos por el calentamiento de la resistencia cuando, previa separación de las dos partes mencionadas, colocación en una de ellas del producto que se quiere vaporizar y cierre del vaporizador, se conecta la resistencia eléctrica a un circuito eléctrico, pudiéndose disponer un revestimiento esponjoso o poroso dentro de cuando menos una de las partes del vaporizador e impregnar dicho revestimiento del producto que se quiere vaporizar cuando éste se encuentra en forma líquida.

2ª.- "VAPORIZADOR PARA PRODUCTOS INSECTICIDAS U OTROS PRODUCTOS SOLIDOS O LIQUIDOS".

80. Todo tal y como queda descripto en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujo que a la misma se acompaña:

Madrid 4 de Abril de 1.952





30627

FIG. 1

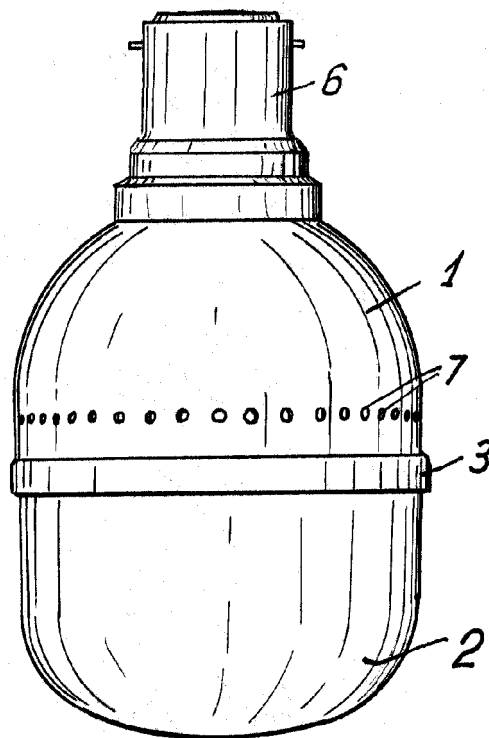
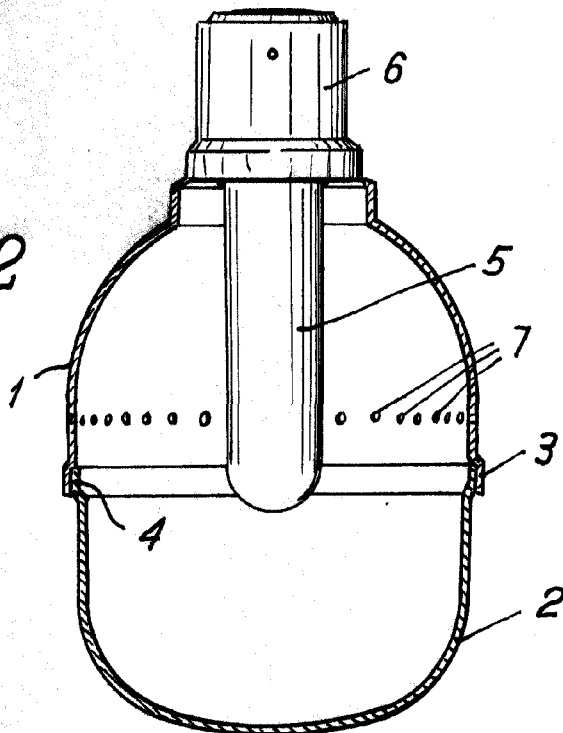


FIG. 2



Madrid 4 de Abril de 1.952

Escala variable.

*Andre Christophe*